



## REGLAMENTO INTERNO DEL IPN



**ART. 87** *Transcurridos los plazos y fechas establecidas sin que el interesado haya concluido los trámites de inscripción y reinscripción correspondientes causará baja del Instituto,*

**ART. 88** *La inscripción o reinscripción serán nulas de pleno derecho cuando el aspirante o alumno entregue documentación falsa o alterada.*

### CAPÍTULO VI

#### DE LAS OBLIGACIONES

**ART. 107** *son obligaciones de los alumnos:*

*II. Realizar oportunamente los trámites escolares*

## REGLAMENTO GENERAL DE ESTUDIOS DEL IPN

**ART. 57** *El alumno de los niveles medio superior y superior causará baja del programa académico en la modalidad en la que se encuentre inscrito cuando:*

*II. No haya solicitado reinscripción o baja temporal al periodo escolar al que tenga derecho.*

***Por lo anterior, solicitamos que cumplan con los procesos establecidos.***



# CALENDARIO DE ACTIVIDADES PERIODO ESCOLAR 2020/2



**Para las reinscripciones al periodo escolar 2020/2 considera lo siguiente:**

Deberás reinscribir única y exclusivamente las unidades de aprendizaje a cursar (ver mapa de trayectorias recomendadas).

## **Baja de unidad de aprendizaje:**

*Artículo 54 del Reglamento General de Estudios del IPN: El alumno podrá solicitar baja de unidades de aprendizaje en las que se encuentre inscrito en el periodo escolar, siempre y cuando mantenga la carga mínima de créditos establecidos en su plan de estudio. Tratándose de una misma unidad de aprendizaje procederá la baja en un máximo de dos ocasiones. En ambos casos, el alumno deberá presentar una solicitud por escrito ante la Subdirección de Servicios Educativos e Integración Social, durante las tres primeras semanas de haber iniciado el periodo escolar. Cuando el alumno esté recursando una unidad de aprendizaje no procederá la baja de la misma.*

**Por ningún motivo habrá bajas de unidades de aprendizaje posterior a las fechas establecidas por el Reglamento General de Estudios del IPN.**

La solicitud se encuentra en la página de la UPIITA—trámites—formatos—baja de UA's.

Entregarla directamente en el departamento de Gestión Escolar del 20 de enero al 10 de febrero del 2020 junto con tu credencial vigente de la UPIITA.

Horarios: de las 09:00 a las 13:00 horas, de lunes a viernes.

## **Inscripción de Unidades de aprendizaje:**

**Evento 1:** El día miércoles 29 de enero de las 16:00 a las 18:00 horas, serán ofertados los espacios de los alumnos que solicitaron baja de materias y será en la plataforma **eventbrite**, el código deberá entregarse en ventanillas de Gestión Escolar de la siguiente forma:

Mecatrónica: 30 de enero del 2020 de las 09:00 a las 13:00 horas

Telemática, Biónica, ISISA y Energía: 31 de enero de las 09:00 a las 13:00 horas

**Evento 2:** El día miércoles 12 de febrero de las 16:00 a las 18:00 horas, serán ofertados los espacios de los alumnos que solicitaron baja de materias y será en la plataforma **eventbrite**, el código deberá entregarse en ventanillas de Gestión Escolar de la siguiente forma:

Mecatrónica: 13 de febrero del 2020 de las 09:00 a las 13:00 horas

Telemática, Biónica, ISISA y Energía: 14 de febrero de las 09:00 a las 13:00 horas

**Por ningún motivo se recibirán en horario ni fecha posterior a los establecidos**

## **Traslapes:**

Únicamente se autorizarán traslapes con la materia de **Trabajo Terminal I, Trabajo terminal II, Proyecto Terminal I, Proyecto Terminal II y Proyecto Integrador** para ello deberás:

1.– El día de la inscripción vía Internet, deberás inscribir todas las unidades de aprendizaje a excepción de trabajo o proyecto terminal II.

2. Deberás llamar o asistir a ventanillas de gestión escolar **el mismo día de tu cita** para que sea agregada la materia de Trabajo o proyecto terminal II, previa revisión de tu tira de materias.

**Atentamente**

**Departamento de Gestión Escolar**



## Calendario de actividades



### Evaluación a Título de Suficiencia Periodo ordinario 2020/1

Actividad	Fecha
Inscripción	09 y 10 de diciembre del 2019 El horario de atención de ventanilla para inscripción a la Evaluación a Título de Suficiencia será:  <b>Turno matutino: 09:00 a 13:00 horas</b> <b>Turno vespertino: 16:00 a 18:00 horas</b>
Aplicación	Del 11 al 17 de diciembre del 2019
Inscripción para alumnos que aprobaron unidad (es) de aprendizaje desfasada (s)	21 de enero del 2020 <b>de las 09:00 a 13:00 horas</b> directamente en ventanillas de Gestión Escolar



## Procedimiento para la inscripción a la Evaluación a Título de Suficiencia



Los días 9 y 10 de diciembre del 2019 se llevarán a cabo las inscripciones para lo cual deberás tomar en cuenta lo siguiente:

- Pagarás la cantidad de \$20.00 (veinte pesos 00/100 MN) por cada materia reprobada que desees presentar en ETS, **DIRECTAMENTE EN LAS VENTANILLAS DEL BANCO O PRACTICAJA, NO SE ACEPTARÁN PAGOS VÍA INTERNET U OTROS.**
- Deberás entregar la ficha de deposito original y dos copias en el departamento de Recursos Financieros de la UPIITA con lo siguiente:

**Ficha original:** en el **reverso** de la ficha deberás anotar nombre completo iniciando por apellido paterno, número de boleta, carrera y el número de materias pagadas.

**En las dos copias:** en la **parte frontal** deberás anotar nombre completo iniciando por apellido paterno, número de boleta, carrera y el nombre de las materias que se van a inscribir.

- El departamento de Recursos Financieros se quedará con la ficha de depósito original y las 2 copias debidamente selladas las entregarás en ventanillas de Gestión Escolar junto con tu credencial y con copia del dictamen correspondiente (sólo los casos que aplique).
- **No habrá reembolsos**

Datos para hacer el depósito:

BANCOMER

CTA: 0150912077

A NOMBRE DE: INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL (UPIITA)

\$20.00 (veinte pesos 00/100 MN)

**RECUERDA QUE EL PAGO ÚNICAMENTE EN VENTANILLAS BANCARIAS O PRACTICAJA**

**Atentamente**

**Departamento de Gestión Escolar**



**Trámite de Comisión de Situación  
Escolar para alumnos con unidad (es)  
de aprendizaje desfasada (s) al termino  
del periodo escolar 2020/1**



**(después de la ronda de ETS ordinaria)**

**Sesión: 15 de enero del 2020**

Actividad	Fechas
Recepción de documentos para trámite.	6 y 7 de enero del 2020
Entrega de respuestas e inscripción	22 de enero del 2020 De las 09:00 a las 13:00 horas, directamente en ventanillas de gestión escolar

**Recuerda que para tu reinscripción deberás presentar**

1. Credencial de la UPIITA vigente y en buen estado
2. Horario previamente estructurado de acuerdo a la carga en créditos correspondiente

**Atentamente**

**Departamento de Gestión Escolar**



## REINSCRIPCIONES



La reinscripción de los alumnos para el periodo escolar 2020/2 será vía Internet de acuerdo a la cita que emita el SAES, misma que podrás visualizar en tu sesión el día 18 de diciembre del 2019.

**Es importante considerar que únicamente contarás con 30 minutos a partir de la hora citada, posterior a éste plazo, no podrás hacer ningún movimiento; si no te inscribes vía internet el día y hora señalada, deberás acudir directamente al Departamento de Gestión Escolar el día 20 de enero del 2020, sujeto a cupos disponibles.**

Alumnos con 90% de créditos cursados del plan de estudios correspondiente	13 de enero del 2020 Según cita que emita el saes
Alumnos que cuenten con dictamen vigente del CTCE o del CGC y que les permitan recurrar lo no recurado en el periodo escolar 2020/2.	14 de enero del 2020 Directamente en ventanillas de gestión escolar, deberás mostrar dictamen e identificación. De las 09:00 a las 14:00 horas.
Alumnos sin unidades de aprendizaje reprobadas	15 de enero del 2020 Según cita que emita el saes
Alumnos con 1 o 2 unidades de aprendizaje reprobadas	16 de enero del 2020 Según cita que emita el saes
Alumnos a partir de 3 unidades de aprendizaje reprobadas	17 de enero del 2020 Según cita que emita el saes
Alumnos que no se reinscribieron en tiempo y forma	20 de enero del 2020 Directamente en ventanillas de Gestión Escolar de las 09:00 a las 14:00 horas
Alumnos que aprobaron unidad (es) de aprendizaje desfasada (s) en el ETS ordinario	21 de enero del 2020 <b>De las 09:00 a las 14:00 horas</b> Directamente en ventanillas de Gestión Escolar
Alumnos con dictamen de la 3ª sesión extraordinaria de CSE	22 de enero del 2020 <b>De las 09:00 a las 14:00 horas</b> Directamente en ventanillas de Gestión Escolar

**Es importante cumplir en tiempo y forma con las fechas establecidas.**



## Procedimiento de entrega documental para el ciclo escolar 20/2 (enero—junio del 2020)



Las alumnas y los alumnos deberán entregar la siguiente documentación de acuerdo a las fechas y horarios establecidos.

- ⇒ Original del comprobante de horario emitido por el SAES firmado por tu profesor tutor, también deberán pasar al Departamento de Servicios Estudiantiles para que sellen el horario con la finalidad de tener completo el trámite de seguro facultativo y deberás anotar el número de créditos de cada materia inscrita, así como el total a cursar.
- ⇒ Credencial oficial del IPN vigente en buen estado
- ⇒ Original y una copia de la ficha de depósito correspondiente al donativo de reinscripción anotando nombre completo, número de boleta y programa académico.

**Banco BANCOMER**

**Convenio: 001385720**

**Referencia: 3430000350**

**Monto: \$290.00 (doscientos noventa pesos 00/100 MN)**

Carrera	Carga mínima	Carga media	Carga máxima
Ing. en Mecatrónica	27	40	80
Ing. en Telemática	27	39	79
Ing. en Biónica	27	39	79
Ing. en Energía	32	50	90

### **CARGAS ACADÉMICAS (APLICA NOVENO TRANSITORIO)**

INGENIERÍA EN BIÓNICA		
Primera letra del apellido paterno	Fecha de entrega documental	Horario
De la A a la N	17 de febrero del 2020	De las 09:00 a las 14:00 y de las 16:00 a las 18:00 horas.
De la O a la Z	18 de febrero del 2020	



## Procedimiento de entrega documental para el ciclo escolar 20/2 (enero—junio del 2020)



INGENIERÍA EN TELEMÁTICA		
Primera letra del apellido paterno	Fecha de entrega documental	Horario
De la A a la J	19 de febrero del 2020	De las 09:00 a las 14:00 y de las 16:00 a las 18:00 horas.
De la K a la R	20 de febrero del 2020	
De la S a la Z	21 de febrero del 2020	

INGENIERÍA EN MECATRÓNICA		
Primera letra del apellido paterno	Fecha de entrega documental	Horario
De la A a la J	24 de febrero del 2020	De las 09:00 a las 14:00 y de las 16:00 a las 18:00 horas.
De la K a la R	25 de febrero del 2020	
De la S a la Z	26 de febrero del 2020	

INGENIERÍA EN SISTEMAS AUTOMOTRICES		
Primera letra del apellido paterno	Fecha de entrega documental	Horario
De la A a la Z	27 de febrero del 2020	De las 09:00 a las 14:00 y de las 16:00 a las 18:00 horas

INGENIERÍA EN ENERGÍA		
Primera letra del apellido paterno	Fecha de entrega documental	Horario
De la A a la Z	28 de febrero del 2020	De las 09:00 a las 14:00 y de las 16:00 a las 18:00 horas